

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 517 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 DIC 2017


SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 387/17 a la N° 408/17 y Declaraciones de Cámara N° 016/17 a la N° 018/17, inclusive.


Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 15 de Diciembre de 2017.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
28 DIC. 2017	
HORA: 11 35	RECIBÍO: 

CONZILS D